

Senadores anticubanos presentan proyecto para prohibir reconocimiento de marcas comerciales de Cuba



Washington, 13 mar (RHC) Los senadores anticubanos Marco Rubio (R-FL) y Bob Menéndez (D-NJ) presentaron este martes un proyecto de ley ante el Congreso de Estados Unidos en el que buscan prohibir el reconocimiento oficial o derechos de marcas comerciales cubanas en Estados Unidos.

La legislación bipartidista y bicameral, “Ninguna marca robada reconocida en Estados Unidos”, afectaría a marcas supuestamente vinculadas con propiedades nacionalizadas después del triunfo de la Revolución en enero de 1959. Un proyecto de ley complementario fue presentado en la Cámara de Representantes por los congresistas Debbie Wasserman-Schultz (D-FL) y John Rutherford (R-FL).

Su objetivo es prohibir a tribunales estadounidenses que “reconozcan, hagan cumplir o validar” los derechos de un individuo sobre una marca registrada que se utilizó en relación con una empresa o activos que fueron nacionalizados por Cuba, a menos que “el propietario original de la marca lo haya

consentido expresamente”, apunta Telesur.

Para ejemplificar el caso, Rubio mencionó, en un boletín de prensa, la batalla legal entre la empresa Bacardí contra Cuba por los derechos de la marca Havana Club. En 1993, Pernod Ricard S. A. y la Corporación Cuba Ron S. A. lanzaron la empresa conjunta encargada de la producción, de la mercadotecnia y de la comercialización del Havana Club en todo el mundo.

Bacardí inscribió en Estados Unidos el derecho de uso de Havana Club en Estados Unidos, que estaba registrado desde 1974, mediante la comercialización de un ron producido en Puerto Rico. Sin embargo, la Oficina de Patentes y Marcas de EE.UU. desconoció este reclamo y en 2016 designó a la empresa estatal Cubaexport como legítimo representante internacional del reconocido ron Havana Club; desestimando a Bacardí.

Con el proyecto de ley se prohibiría a la asociación Pernod Ricard/Cuba Ron usar los derechos relacionados con Havana Club, como parte de una acción más para aumentar el cerco económico contra la isla.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/185714-senadores-anticubanos-presentan-proyecto-para-prohibir-reconocimiento-de-marcas-comerciales-de-cuba>



Radio Habana Cuba